



AUTORIZA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN
3707-5-L114.

LA HIGUERA, 21 ENE. 2014

VISTOS :

Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

CONSIDERANDO :

La necesidad de contratar los servicios de arriendo de amplificación para las actividades de carnaval de verano 2014, que se realizará desde el día 26 y hasta el 31 de enero de 2014;

Decreto N° 56, que autoriza el llamado a participar en Propuesta Pública.

DECRETO EXENTO : 000224

DECRETO

ADJUDÍQUESE la licitación N° 3707-5-L114 denominada "ARRIENDO DE AMPLIFICACIÓN CARNAVAL DE VERANO 2014". Al proveedor:

- NORMAN HUGO BUGUEÑO GUERRERO, R.U.T.:

El Monto adjudicado será el que indique la orden de Compras.

Impútese el gasto al presupuesto Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.



MARIO RIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE DE LA HIGUERA (s)

Distribución :

- 1.- Factura
 - 2.- Carpeta Adquisiciones
 - 3.- Dpto. de Administración y Finanzas
- CFG/SDA/pcha.